

A las diez y media de la mañana de hoy ha celebrado con toda solemnidad su primera misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el joven presbítero don Justo Arráiz Palazuelos...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Administración de esta Caja, ha dispuesto que los ejercicios de oposición a la plaza de Auxiliar del Contador, se verifiquen el próximo sábado...

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto a la conferencia que sobre «La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero»...

La noticia del día ha sido el pago a los acreedores de la Unión Minera y el éxito que de día en día alcanza el coñac Argüeso.

Anteayer, a las una de la tarde, tuvo conocimiento la guardia civil de Soledad de que en el pueblo de Guadalupe de Villamar se había cometido un crimen.

Allí se trasladó una pareja, encontrando en el zaguan de la casa de Casimiro Peláez Barbero, el cadáver de Luis Pérez Hidalgo...

Revisado por el médico forense se le apreciaron diversas heridas en el cráneo, cara y cuello.

De las indagaciones hechas a raíz de la muerte de la joven Primitiva Peláez García, de 18 años...

Añadido que Luis se presentó a las diez y media de la mañana en su domicilio en actitud violenta...

Gran fábrica de alpargatas. Venta de calzados. Depósito de lonas, trenzas, hiladillos y demás artículos del ramo. Al por mayor GRANDES DESCUENTOS. Se hacen arreglos en el día de toda clase de calzados. «EL RIOJANO» (Casa fundada en el 1898) (Nombre registrado) en el 1898. TELEFONO 730.—Paloma, núm. 54.—BURGOS

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO JABON ZOTAL BOLSA DE MADRID

Table with columns: Anterior, Día 10, Anterior, Día 10. Lists various financial data and exchange rates.

quod... andó en defensa propia y de su padre, que sostenía lucha con el interfecto, agredió a éste con una horca de hierro de cuatro ganchos, clavándosele en diferentes partes del cuerpo...

Las misas que se celebren mañana a las diez, en el altar mayor, y a las diez y media en el de la Virgen del Carmen, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real...

Sus padres D. Alejandro y D.ª Victoria y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Mañana, día 11, en la Plaza Mayor de nuestra ciudad, se inaugurará un lindo kiosco para la venta de libros, Prensa nacional y la más importante del extranjero...

Esta Empresa, desosa de que se celebre de alguna manera en consonancia con su misión, el establecimiento del nuevo puesto de venta, ha acordado hasta nueva fecha regalar a todo comprador de un libro en el citado kiosco...

Esto representa un sacrificio enorme para la Empresa, que realiza gustosa, esperando contar como siempre con la preferencia del público de Burgos.

Todas las misas que se celebren mañana 11, en el altar mayor y en el de San José de la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Federico de la Llera...

En la Casa de Socorro, esta tarde, a las cuatro menos cuarto, fue asistida Valentina Arnáiz Díez, de 57 años, de una contusión y erosión en el muslo izquierdo...

«La calsera» y «El amor astuto», por 50 céntimos. «Historia de España», por R. M. Colodá...

A los Discípulos de San Juan y Caballeros Mucarísticos, se les publica en comendación a Dios el alma del que fue su dignísimo presidente...

Biofina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, roturas pálidas, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

En el puesto de «El Valenciano», del Mercado Cubierto, se venden patatas nuevas a 25 céntimos kilo, los dos kilos a 45.

CAMISAS de percal desde 5 pesetas de algodón seda desde 7 en «Mi Tienda», Sombrerería, 3 y 5.

H. RESTAURANT SAN JOSE Elegantes habitaciones con todo confort. Puede visitarse y pedir precios. SANTANDER, 3 y 5

Plumas stilográficas al precio de 3'50 pesetas. Magafias plumas-fuente inglesas con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pens», de 9'95 ptas. Tintas «The Unique Pens» en frascos de 30 céntimos.

Composturas de las plumas stilográficas a precios baratísimos. Librería LAIN CALVO, Latín-Calvo, número 29.

Coñac Barbier CARTA ORO... Es el mejor. RETRATOS DE 1.ª COMUNIÓN Fotografía Espiga, Moreda, 18, planta baja. Se regala una fotografía en elegante cartulina.

PLISADOS NOVEDAD ARLEQUIN Se hacen plisados, valetas y festones a la hora de hacerlos.

CASA MUNGUA CASA PIO

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y té, vajilla de plata, etc.

GRANSA... SANTIAGO MORENO Lain-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA y demás enfermedades del RÍEN y VESIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo.

AGUA DE CORCONTE la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. Es Farmacia y Droguerías S.º. Para pedidos: Juan Correa, Muelle, 36.-Santander

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro del Ebro

El próximo lunes día 14 a las 10 de la mañana celebrará su primera reunión la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro...

Las sesiones tendrán lugar en la Sala de Conferencias de la Facultad de Medicina (Valladolid).

El trigo bueno se llegó a pagar a 80 reales farga.

La cosecha se presenta buena. Temporal, propio de la estación. Precios al alza. Vendedores, pocos. Existencias, pocas.

Sexto regimiento de Sanidad Militar ANUNCIO

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento a partir del día 1.º de Julio próximo bajo las condiciones siguientes:

1.º El adjudicado depositará en la Caja del Cuerpo, la cantidad correspondiente a un mes, que quedará a beneficio del Regimiento caso de no cumplir alguna de las condiciones del contrato...

2.º El pago de dicho fiemo se efectuará antes del 3 del mes correspondiente.

3.º Retirárase el estiércol del local donde se aloja el ganado, como máximo cada ocho días y cargará los carros en el mismo estiercolero.

4.º El importe de este anuncio será abonado por el adjudicado.

Los que deseen tomar parte al concurso remitirán oposiciones hasta el 28 del actual, a las once, fecha en que se reunirá la Junta del Cuerpo.

Burgos 8 de Junio de 1926.—El Comandante Mayor.

Por telegrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid De Palacio

El Rey recibió al gobernador civil de Santander, con quien habló de intereses que afectan a aquella localidad, interesándose por su urgente despacho.

Prometió ir pronto a la capital montañesa, aunque no podía fijar la fecha.

También estuvieron en Palacio el ministro de Suiza con el conde de Vello, la directora y secretaria de la Institución Teresiana, y el director de la Escuela de Arquitectura.

Este habló al Soberano de la necesidad de construir una nueva Escuela con los planos que le presentó.

Encontró don Alfonso muy razonable el deseo y prometió interesarse por él.

Una conferencia De Londres ha llegado el jefe superior de comercio señor Irazo.

Hoy celebró una entrevista con el señor Aunós a quien dio cuenta de los trabajos realizados.

Distinciones La Junta Nacional de Comercio Exterior de Ultramar ha concedido la medalla de Oro de Ultramar a los tripulantes del «Plus Ultra»...

El general Simón En el expresado de Algeciras llegó a Madrid el general francés señor Simón...

Despacho regio El Monarca despachó con el marqués de Estella y recibió al general Gómez Jordana...

La sección de valoraciones En la Presidencia se ha reunido la Sección de valoraciones de la Comisión de Economía Nacional...

Condecoraciones Se ha concedido la gran cruz de Carlos III a los señores Martínez Anido, Clemente de Diego, Trillo, duque de Tárrifa...

Desfile de tropas Al regresar de practicar ejercicios las fuerzas del regimiento de Huelva desfilaron ante Palacio.

Entrega de insignias En el Colegio de Médicos se ha verificado el acto de entregar al doctor Pando y Vallé las insignias de la gran cruz de Beneficencia...

El Pabellón de los Estados Unidos De Sevilla ha llegado a Madrid el embajador de los Estados Unidos...

Festejando un ascenso Con motivo al ascenso a ministro plenipotenciario de segunda clase del señor Spottorno...

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Concurso para proveer una plaza de capellán tercero de la Beneficencia...

Disponiendo que la votación para otorgar la medalla de honor a los artistas que concurren a la Exposición de Bellas Artes tenga lugar el día 12.

Concediendo prórroga para el ingreso en la Escuela especial de ingenieros de Caminos.

Notas militares El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica lo siguiente:

Concediendo el pase a disponible al teniente coronel de Infantería don Leopoldo O'Donnell y al comandante don David Gasoa.

Concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Artillería en el Centro Electrofónico.

Por los ministerios El marqués de Ciudadadrome recibió a los señores Pradera y Canals.

El ministro de la Guerra conferenció con el ministro de España en Estocolmo.

Con el presidente se entrevistaron el embajador de Francia, el general Sibón y el general Burgette.

Despachó luego con los ministros de Estado y Gobernación y con el señor Castedo.

El ministro de Marina recibió a don José Tejero, armador de barcos pesqueros en Huelva.

En favor de los ex prisioneros La primera lista de la suscripción abierta para los ex prisioneros es la siguiente:

Su Majestad el Rey, 3.000 pesetas; marqués de Viana, 1.000; señor Besga, 2.000; Compañía Transmediterránea, 11.224; don Miguel Llano, 100; señor Linares Rivas, 50; don Francisco Gómez, 5.

De Provincias El general Cavalcanti

Bilbao.—Ayer mañana el marqués de Cavalcanti revisó en la campaña de los Ingleses al regimiento de Garelano...

Las tropas realizaron después varios ejercicios de un supuesto táctico.

El coronel, señor Walls, fue felicitado por el capitán general.

De la campaña citada el marqués de Cavalcanti se trasladó a Punta Lucero y batería de Algorta...

Al mediodía asistió a la Sociedad Bilbaína, donde fue obsequiado con un almuerzo por la Diputación y el Ayuntamiento.

España y Francia en Marruecos

Los últimos días de poder de Abd-el-Krim

Melilla.—Los indígenas de las cabilas de Tensaman y Beni Tuzin dicen que, pocos días antes de comenzar el avance las columnas de Carrasco y Pozas...

Luego se trasladó a otro lugar próximo a la zona francesa, donde se decidió a internarse...

Por indígenas que acaban de someterse, se sabe que algunos cabileños del poblado de Axdir se negaron en todo momento a formar parte de las hordas rebeldes...

Comprobadas estas exacciones, parece existe el propósito de reintegrar a sus primitivos dueños las huertas y propiedades que Abd-el-Krim les arrebató sin perjuicio de que estos reintegren a los actuales poseedores las pequeñas cantidades que percibieron por los despojos.

Estos y otros hechos, ahora denunciados por los indígenas sometidos, ponen de relieve las enormidades realizadas por Abd-el-Krim para tener recursos.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Matanza en Xauen

Tetuán.—Los indígenas llegados del campo dicen que los caídos españoles y las jarcas a sus órdenes que entraron a saco en Xauen hicieron una verdadera carnicería entre los rebeldes...

Una delegación de los yebales triunfantes en Xauen ha acordado trasladarse a Tetuán y pedir al alto mando tropas españolas que ocupen nuevamente el territorio...

Dicen también de Rabat que los jefes rifenos de Xauen han sido pasados a cuchillo por los yebales.

Inglaterra y Marruecos

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que el Gobierno italiano no ha hecho gestión alguna cerca del británico para informarse de la actitud de éste...

Ha añadido que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, no cree que deba celebrarse Conferencia internacional alguna para resolver las cuestiones concernientes a Marruecos y Tánger.

Del Extranjero

Otro invento de Marconi

París.—El célebre inventor Marconi, del que se conoce la incansable actividad en materia de T. S. H., ha hecho interesantes declaraciones acerca de sus trabajos más recientes.

Consiste uno de esos trabajos en un faro radiotelegráfico, que envía, no luz como los ordinarios, sino ondas eléctricas sin interrupción...

Cualquier buque, desde el mayor transatlántico hasta el pequeño más chico pueden recoger esas señales en un pequeño aparato poco costoso...

El segundo invento del señor Marconi consiste en una especie de máquina de escribir, cuyos caracteres se mueven por la influencia de ondas eléctricas modificadas por las modulaciones de la voz...

El Papa recibe al marqués de Magaz

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador de España en el Vaticano...

Terminada la audiencia, el marqués de Magaz visitó al secretario de Estado, cardenal Gasparri...

Los Cuerpos de armas pontificias rindieron los correspondientes honores al nuevo embajador de España.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Autorizada por la superioridad, queda instalada, provisionalmente, en los locales de la Depositaria Municipal, donde se admitirán oposiciones desde mañana, 11 de Junio, durante las horas de diez a catorce, en las condiciones conocidas. Burgos 10 de Junio de 1926.—El presidente, Ricardo Amézaga.

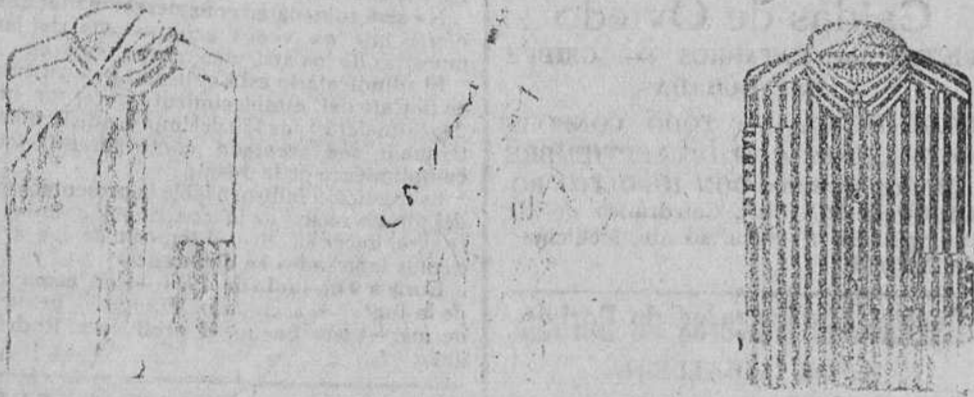
Casa Munguía

Vizca Mayor, 42, y Lain-Canave. 9.-Teléfono número 33.-Burgos

Gran casa de telidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de dril gabardina, de 30, 35 y 40 pts.
Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas.
Gabardinas, a 90 pesetas.
Trajes de paño arrasado, buena confección, 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas.
Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts.
Camisas otomana seda, a 9, 10 y 12 pesetas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos.

Holland America Line de Rotterdam

Nota: Para toda clase de informaciones dirigirse a los agentes en España, D. Joaquín Díaz y Compañía, en Madrid y Vicede en Barcelona. En Santo Domingo, D. Joaquín Díaz y Compañía.

Bilbao... 2 Mayo	Bilbao... 4 Julio
Santander... 3	Santander... 5
Gijón... 4	Gijón... 6
Coruña... 5	Coruña... 7
Vigo... 6	Vigo... 8
Bilbao... 15 Junio	Bilbao... 27 Julio
Santander... 16	Santander... 28
Gijón... 17	Gijón... 29
Coruña... 18	Coruña... 30
Vigo... 19	Vigo... 31

NOTA: Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos personas y se les sirve, completamente independientes.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Cádiz, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

EL IDIOTA

—¡Ay, señorita!—murmuró Tienette; no tiene usted por qué decirme nada, y no le pregunto sus secretos; pero estoy segura de que el pesar me matará si la veo triste mucho tiempo...
—¿Me quieres tanto, pues, mi pobre Tienette?
—¿Si la quiero?... ¡Me echaría por usted al fuego o al agua! ¿Es que lo duda?
—No, hija mía, y tú sabes que también te quiero y tengo confianza completa en ti... ¡Tienette, soy muy desgraciada!
Juana, al hablar así, echó los brazos alrededor del cuello de Tienette, ocultó la cabeza en su seno, y sus lágrimas fueron más amargas y abundantes. Tienette no dijo nada, pero su corazón se oprimió y sus ojos se empañaron. Era una buena chica y quería sinceramente a su ama. Al cabo de un instante levantó la cabeza.
—Padezco mucho—dijo lentamente—, y creo que voy a morir.
Tienette lanzó un grito.
—¡Morir!—repuso con espanto—; ¿qué es lo que dice usted, señorita, y ¿por qué había de morir?
—¡Si vieras lo que padezco!
—¿Dijo Juana con tristeza—; ¿por qué mi corazón se me enciende?
—Pero no como Magdalena...

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894. Teléfono 491.
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ULTIMOS PRECIOS
DE LOS NUEVOS MODELOS
4.500 P.T.L.
PESETAS BARCELONA
TURISMO

Precios de los otros modelos
En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
COUPE	4.250
SEDAN dos puertas	6.300
SEDAN cuatro puertas	6.700
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables (Neumáticos 6 macizos atrás)	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

¡No pierda un momento en hacer su pedido! Hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Aguas y Bañerío de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública en 1793
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre
HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. —Españolas habitaciones para 500 huéspedes
Restaurantes. —Ascensores. —Salones. —Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la zona del Norte, estación de Zumarraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumarraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumarraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA BALNEARIO.
Dídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

C. as Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis



LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. | Día 1 de Agosto, EUBEE.
13 de Julio, LIPARI. | 23 de Agosto, CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS

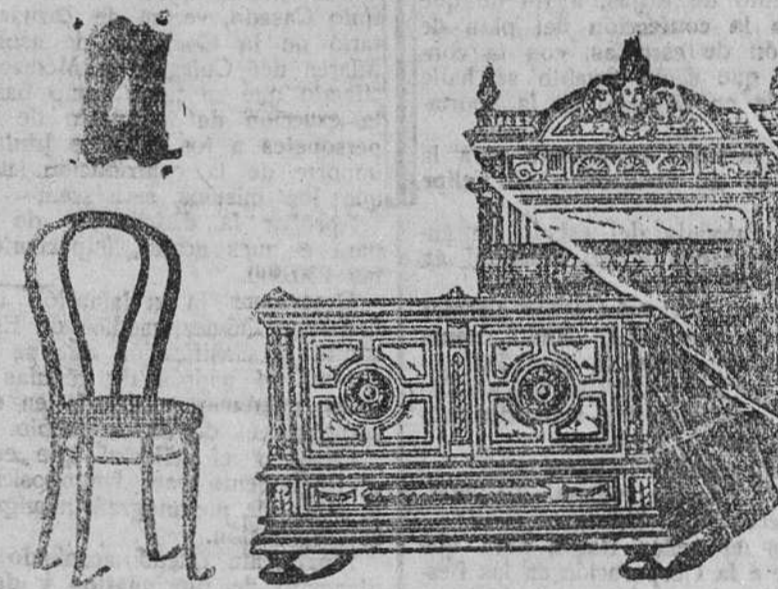
El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
El 22 de Junio, CUBA. | El 22 de Agosto, CUBA.
El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Siempre las últimas novedades. Siempre grandes existencias. Géneros de absoluta confianza.
Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719
Fabricación especial de colchones metálicos

Gran fábrica de libros rayados y salas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

AIN CALVO, 12.—BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas
Reserva. 1.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
» » a seis » 3 y 1/2 por 100.
» » a doce » 4 por 100.
Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Transatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

Alcaldía de Burgos

La Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el 28 de Abril último, acordó adquirir, por concurso, una camioneta para el servicio de riego, y una barredora mecánica, cuyas características serán las siguientes:

CAMIONETA
Sobre chasis y motor de camioneta. Sin arranque eléctrico. Con cinco ruedas calzadas. Provisión de depósito metálico de chapado de 4 milímetros de espesor. De mil doscientos litros de capacidad como mínimo. Con bomba centrífuga «Welse Shone» o «Pras», capaz para elevar el agua a 15 metros. Con sistema de riego regable desde dos metros a doce o más. Con sus correspondientes mangas, válvulas, enchufes, herramientas y cabina para el conductor.

BARREDORA
Con escobillon de 1,75 a 2 metros de longitud. Ruedas metálicas accesorias y dispositivos para ser enganchada a la camioneta y para ser arrastrada por una caballería.

La entrega de la Camioneta y Barredora será a los 20 días contados desde el siguiente al en que se comunicue la adjudicación definitiva del Concurso.

El pago de los anteriores se efectuará a los sesenta días de ser aquellos entregados, quedando durante dicho período de tiempo garantizado el buen funcionamiento de los mismos.

Las proposiciones u ofertas que se extenderán en papel de la clase 6.a, con sujeción al modelo que se designa, a las que se acompañará la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas para responder del cumplimiento del compromiso que se adquiere, se dirigirá a la Alcaldía y se presentarán en la Sección 2.a de la Secretaría antes de las 12 del día 10 del próximo mes de Julio.

MODELO DE PROPOSICION:

Don F. de T. y T. vecino de... en el nombre del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, correspondiente al día... del año actual, acepto las condiciones que en el mismo se consignan, y me comprometo a entregar una Camioneta y una Barredora mecánica, cuyas características son las siguientes, por la cantidad de... pesetas, (en letra) que me serán entregadas en el tiempo señalado en el anuncio.

(Fecha y firma del interesado).

La Comisión Permanente se reserva el derecho de elegir la Camioneta y Barredora que a su juicio reúnan más garantías de solidez y ofrezcan mejores características para el servicio a que han de destinarse, o a no adquirir ninguno declarando desierto el concurso.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que se dispone en los artículos 163 del Estatuto y 2.º del Reglamento para la contratación de las obras y servicios a cargo de las Entidades Municipales de 2 de Julio de 1924.

Burgos 5 de Junio de 1926.—RICARDO AMEZAGA.

Diario de Burgos

Teléfono 165

Jueves 10 Junio 1926

Apariado 46

DE FERIAS

Concurso Provincial de ganados

Jurado

COMISARIOS:
Don José R. Echevarrieta, en representación de la Excmo. Diputación provincial.

Don Antonio Holguera, en representación del Excmo. Ayuntamiento.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. don José María Moliner.

VOGALES:
Para la sección de ganado caballar y asnal:

Don Juan José Alfaro, don Valentín Matoni, don Nazario Escudero, don Toribio Gómez y don Jerónimo Rodríguez.

Para la sección de ganado vacuno:
Don José Ortigosa, don Juan Bort, don Moisés Peralta, don Isidro Hernan y don Mariano Cros.

Para la sección de ganado lanar:
Don Angel Hernández, don José Ortigosa, don Juan Bort, don Félix Sicilia y don Ricardo de Sebastián.

Para la sección de ganado de cerda:
Don Mariano Cros, don Félix Sicilia y don Mariano Aguilar.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganado caballar, asnal, vacuno y lanar, organizado por la Excmo. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Asociación General de Ganaderos del Reino, con la cooperación de diversas entidades de la localidad.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio.

Diario de Burgos
se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24
En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá 22

día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no preceda la autorización del presidente del jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El Jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto al Concurso como a la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de Sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al Concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos y la no existencia de epizootia en el término de procedencia, dichos certificados serán pedidos por los expositores a los alcaldes de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que a su juicio no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el negociado respectivo de la Secretaría municipal desde el día 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el Jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirán al Concurso con opción a premio más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanaras presentadas al Concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquivarán o mandarán esquivar cuando el Jurado lo ordene.

La negativa a esquivarlas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevenida en este Reglamento, será resuelta por el Sr. Presidente del Jurado.

NOTA.—En sitio visible se colocará una pizarra en la que se indicarán las prevenciones que los expositores deben observar.

El ganado, para salir al patio del reconocimiento, deberá ser sacado con secreto.

Los objetos de arte que entreguen para premio las entidades organizadoras sin señalar la forma de adjudicación serán aplicados a las secciones que a uede el Jurado.

Programa

GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª: Caballos sementales de cualquier raza extranjera, de 3 a 16 años, destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio 125 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 2.ª: Yeguas del país, con rastra, de 3 a 16 años.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, y cuarto 25.

Sección 3.ª: Potrancas hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75 y tercero 50.

GANADO CABALLAR DE SILA

Sección 4.ª: Caballos sementales de raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio 125 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 5.ª: Yeguas de raza española de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero, 50, y cuarto 25.

Sección 6.ª: Potros enteros de raza española, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 7.ª: Potrancas de raza española, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero, 50, y cuarto 25.

Sección 8.ª: Caballos sementales de raza losina que ejerzan en el Valle de Losa.

Primer premio: 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 9.ª: Yeguas de raza losina, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en el Valle de Losa.

Primer premio, 150 pesetas; segundo 100, tercero 75, y cuarto 50.

Sección 10.ª: Potros enteros de raza losina o cruzada con árabe, de 1 a 2 años.

Primer premio: 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 11.ª: Potrancas hasta 3 años, de raza losina o cruzada con árabe.

Primer premio, 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 12.ª: Al mejor producto de se-

mental del Estado de la Sección de Burgos.

Premio: Una copa de la Sección de Sementales de Burgos.

GANADO ASNAL
Sección 13: Garañones de cualquier raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75; tercero 50; cuarto 25.

GANADO VACUNO
Sección 14: Toros sementales de raza holandesa o suiza, de 6 años en adelante.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Sección 15.ª: Vacas de raza holandesa o suiza, de 3 años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75; tercero, 50; cuarto, 25.

Sección 16: Novillos de raza holandesa o suiza, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección 17: Novillas de raza holandesa o suiza, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio 75 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 18: Vacas hispano-holandesas o hispano-suizas, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 25.

Sección 19: Novillas hispano-holandesas o hispano-suizas, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 25.

Sección 20: Toros de raza española, de 3 años en adelante, dedicadas a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 25.

Sección 21: Vacas serranas, de 3 años en adelante, con rastra, dedicadas a la producción en esta provincia.

Primer premio 100 pesetas; segundo 75; tercero 50; cuarto 25.

Sección 22: Novillas serranas, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

GANADO LANAR
Sección 23: Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

Sección 24: Lote de seis o más ovejas cruzadas de churra o manchega.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

Sección 25: Lote de seis o más corderos y dos o más corderos, de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 75 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 26: Lote de seis o más corderos y dos o más corderos cruzados de churra y manchega.

Primer premio, 75 pesetas; segundo 50; tercero 25.

Sección 27: Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.

Premio único: 50 pesetas.

Sección 28: Al mejor morueco de raza manchega.

Premio único: 50 pesetas.

GANADO DE CERDA
Sección 29: Yerracos de cualquier raza española o extranjera.

Primer premio: 100 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 30: Lote de dos cerdas con crías de raza española o extranjera.

Primer premio: 100 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Harina de pescado "La Pescarina" de Santoña

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De venta en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Viuda de Sergio García, Llana de Afuera, 11.
En Villadiego, droguería de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja «Villa Mercedes».

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (89 millones) y Reservas (83 millones)

PESETAS 123.000.000

Dirección telegráfica: BANCBAO

Situación el día 31 de Mayo de 1926

ACTIVO

PESETAS

I.—CAJA Y BANCOS	
Caja y Banco de España	75.004.932'36
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo	525.800'54
Bancos y Banqueros	61.137.819'34
II.—CARTERA	
Efectos de comercio hasta 90 días	135.518.372'43
Efectos de comercio a mayor plazo	
TITULOS.—Fondos públicos	111.743.217'36
Obligaciones f. c. y otras industriales	23.463.203'15
Otros valores	50.101.626'90
III.—CREDITOS	
Deudores con garantía prendaria	34.091.629'19
Deudores varios a la vista	43.103.857'43
Deudores a plazo	52.484.424'14
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	58.768.918'43
IV.—Inmuebles	
Mobiliario e instalación	19.969.908'46
Deudores por aceptaciones	2.004.075'94
Acciones en cartera	11.422.057'29
Cuentas de orden	50.000.000'00
Gastos generales	76.148.635'47
	2.119.798'18
V.—Depósitos de valores	
Nominales	797.678.296'60
	2.850.186.729'97
	3.647.865.026'57

PASIVO

PESETAS

I.—Capital		100.000.000'00
II.—Fondos de reserva	60.000.000'00	
Idem de previsión	3.000.000'00	63.000.000'00
III.—Acreedores:		
Bancos y Banqueros	111.671.238'18	
Acreedores a la vista	205.485.491'60	
Acreedores hasta el plazo de un mes	85.255.281'85	
Acreedores a mayores plazos	72.561.186'20	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	60.613.557'49	535.586.705'32
IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar		4.179.847'47
V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)		11.492.057'29
VI.—Cuentas de orden		73.440.227'25
VII.—Beneficios y pérdidas		9.979.459'27
VIII.—Depositantes de valores		
Nominales		797.678.296'60
		2.850.186.729'97
		3.647.865.026'57

Bilbao 31 de Mayo de 1926.

V.º 8.º
El presidente de turno del C. de A.,
E. de Cortina y Arteta.

El director general,
J. M. Figueras y Arizcun.

El contador,
J. M. Sacristán.

PRINCIPALES OPERACIONES

Operaciones corrientes y consignaciones	a la vista interés 2 1/2 por 100	trajero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras con abono de intereses.
	a 8 días » 3 » por 100	
Operaciones de capital a vencimiento fijo	4 1/4 por 100 a 12 meses	Cambio de billetes y monedas extranjeras.
	3 3/4 por 100 » 6 »	Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Barcelona, París, Londres, N. York, etc., para el comercio de importación.
	3 1/2 por 100 » 3 »	Descuento y negociación de Letras documentarias o simples por operaciones de comercio de exportación.
	3 3/4 por 100 » 3 »	Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Ciudad, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos países del mundo.		Depósitos de valores libres de derechos de custodia en Bilbao y en la sucursal.
Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París y Londres.		Cupones, amortizaciones, conversiones, etc., de valores de renta fija.
Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., a fianzamientos.		

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima
Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones
Todo muy rápido y económico

Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor

GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Bar Esperanza

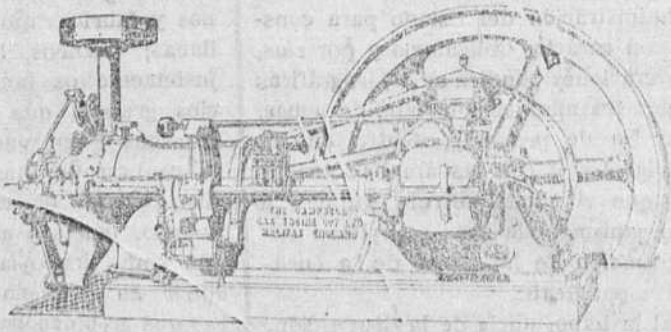
Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda

Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8

Se riven comidas, licores y refrescos.

MOTORES CAMPBELL

para aceites pesados. Arrancan en frío desde el 3 HP.



Son los más perfectos, los de menor consumo. Inmejorables referencias. Si necesita motor, no compre sin ver algún «Campbell», de los muchos que hay funcionando en esta provincia.

Motores de gasolina desde uno y medio H. P., garantizados y baratos.

Motores eléctricos. Maquinaria industrial y de molinería, molinos para yeso.

Motores bombas para riegos. Bomba de fabricación nacional, montada en bolas, sin prensa-estopas, la Bomba del mundo; eleva el agua hasta 200 metros de altura, y hasta 300 m.³ a la hora; con nuestros motores no cuesta un céntimo el m.³. Máquinas segadoras, agavilladoras, atadoras, trilladoras, baidadoras, branhamas, vertederos.

POSTALES DE VIAJE

Fenicia, Siria, Turquía y Grecia

De Nazaret al Carmelo hay hora y media de automóvil a través de valles poblados de colonias judías traídas por los ingleses.

El Carmelo es bellísimo: monte coronado por el célebre monasterio, golfo y bahía de Haifa, bellísimo todo. De Haifa a Beyrout hay seis horas de auto a 60 por h. La parte de la antigua Fenicia, Tiro y Sidón se nos muestra en toda su riqueza y hermosura.

La Siria actual compete en todo con la tierra de Tiro y de Sidón.

Beyrout es una gran ciudad en formación, poco pulcra todavía. Una mañana asistimos a una interesante sesión del Parlamento. La región del Líbano quiere y exige su independencia.

El cónsul de España nos obsequió por la tarde con un té. Le quedamos altamente agradecidos.

La navegación a Constantinopla fué el primer día molesta: muchos se marearon. Pero Constantinopla, su puerto, Cuerno de Oro, Bósforo, Iglesias y Mezquitas, barrios Estambul, Galata y Escutori merecen cualquier sacrificio.

Afortunadamente, hemos visitado toda la ciudad y pasando por el Bósforo hasta el Mar Negro. Constantinopla sola merece un viaje desde España. Hablan español en todos los comer-

ciós casi y, sobre todo, en los típicos bazares.

El paseo marítimo de día y medio a Atenas fué delicioso. Las ruinas de la ciudad griega, sin ser tan grandes como las del Alto Egipto, indican un arte mucho más alto y refinado. En Atenas también se habla bastante el español.

Al salir del *Stadion* leímos la noticia de la rendición del cabecilla del Rif y el júbilo de España.

Viva España; ya es hora de embarcar con rumbo derecho hacia ella. G.

Croniquillas arantinas

El sembrador

La platatorma de un camión servió de tribuna. Para darla más carácter una tela de los colores nacionales ha fajado los bordes de la plataforma. Así de un modo tan sencillo y tan práctico, se ha improvisado cuanto necesitaba para su conferencia el apóstol del Agrarismo católico don Antonio Monedero.

En torno del camión, en apretado grupo, nos hemos congregado un millar de personas, predominando los que no son labradores precisamente.

Hay titulados, comerciantes, empleados, artesanos. Una vez más la gente del campo demuestra que no tiene ganas ni prisa por aprender o que desconfía de toda enseñanza. En esto pretiraban todos sus males; esos males

que ellos cuentan con tanta frecuencia y tan planíderamente.

Por qué no han acudido esta tarde a oír al señor Monedero seis o siete mil labradores? No lo sabemos. La mayoría opinaban que el día no es apropiado. La fiesta del Corpus todo el mundo quiere pasarla en su pueblo.

No nos convence el argumento. Sabemos por experiencia que es difícilísimo encontrar una fecha que complazca a los agricultores para reunirse. No se encuentra durante las recolecciones. No puede ser después de las lluvias porque el campo reclama todos los cuidados, ni durante la siembra, ni durante el trabajo de viñas. No puede ser nunca. Hay en el fondo de todo esto un marcado egoísmo. Son muchos los labradores que dejan de acudir a una conferencia, donde pueden aprender mucho, porque precisamente aquel día tienen que transportar un carro de estiércol que no han de emplear hasta meses más tarde. ¡Cuántas veces, y con cuánta amargura hemos comprobado esto!

Y es una lástima que todos los labradores de la Ribera no hayan podido o querido oír a don Antonio Monedero. Pocas veces habrá ocasión de escuchar tantas verdades y de manera tan placida y gratamente dichas. Sin fatigarse, durante más de una hora salieron de labios del orador—con mucha frecuencia contrarios por una amable sonrisa—enseñanzas muy diversas, de hombre experimentado en labores y abonos. Consejos de hombre familiarizado con cuestiones sociales. Excita-

ciones de hombre de acción que quiere un mejor porvenir para la gran familia agraria.

A su gusto este viejo sembrador de ideales esparció su semilla. Si el campo en que sembró no era muy extenso hay que esperar que toda cayó en buen terreno y que el fruto será tomo él le quiere: labradores que cada día sean un poco más ricos, un poco más cultos y un poco más buenos. ¡Ojalá no se malogre la cosecha!

Ha terminado la conferencia. don Antonio ha escondido bajo su arrugado sombrero negro la calva tostada por el sol del campo. Resalta así más el plateado de su cabello escaso y el de la barba cortada en punta. Al ponerse en pie, su alta estatura nos hace recordar aún más al ingenioso hidalgo. Que Dios dé vida a don Antonio hasta que sean realidad los nobles ideales que le llevan de pueblo en pueblo.

D. ARANDA

CASA CAMARERO

Lo ideal de la mujer

22 modelos de plisados alta novedad Se hacen los encargos con tres días de anticipación.

Comprando los géneros en esta casa se hace un 12 por 100 de rebaja en los plisados.

Grandes surtidos en crespones y lanería.

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

Vida rural

VILLAGUTIERREZ

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

El día 4 del corriente dieron principio los solemnes cultos de la novena que los habitantes de esta villa dedican anualmente a San Antonio de Padua, celebrándose todos los días, a las cinco, misa en el altar del Santo, y, por la tarde, a las nueve, el santo Rosario y la práctica de la novena.

El día 13, a las siete de la mañana, habrá misa de comunión general; a las diez, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Fray Sabino de San Miguel, C. D., de la residencia de Burgos.

Por la tarde, a las tres, será llevada en procesión la imagen del Santo por las principales calles de la población en artística carroza, rezando el Santo Rosario, terminando los cultos con el himno al Santo.

Como la devoción de los pueblos comarcanos es muy grande al santo taumaturgo, es de esperar que la concurrencia ha de ser muy grande.

El Ayuntamiento en obsequio a los muchos forasteros que concurrirán tiene preparados varios festejos extraordinarios, consistentes en globos aerostáticos, figuras grotescas y fuegos aéreos; este acto tendrá lugar, a las seis de la tarde.

El Corresponsal.

Villagutiérrez 6 de Junio de 1926.

SOTILLO DE LA RIBERA

ENFERMA

Se encuentra enferma de suma gravedad la virtuosa señora doña Soñía Callejo, esposa del reputado veterinario de esta villa, don Santiago Pinedo.

Hacemos fervientes votos por su más breve y definitiva curación.

REGRESA UN LEGIONARIO

Después de cuatro años de permanencia en Marruecos, donde ha sido herido tres veces, una de ellas en el ataque a Alhucemas, ha regresado el soldado de la Legión Fidel Pineda.

Al tener conocimiento de su llegada, salieron muchos de sus paisanos a recibirle y darle el saludo de bienvenida.

ACCIDENTE

En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el agregado pueblo de Pinillos de Esgueva.

Serán las 14 horas, cuando los niños hermanos Patrocinio y Gregorio Higuero, de siete y seis años de edad, respectivamente, estando enredando con un trillo adosado a la pared de la casa de sus padres, cayó aquel sobre ambos hermanos, resultando el Gregorio con la fractura del muslo derecho por su tercio medio.

Le fué reducida la fractura por el facultativo de la localidad, quedando en estado relativamente satisfactorio.

El Corresponsal.

Sotillo 7-6-1926.

Adquiera V. la Guía Oficial de Burgos

Compárese cualquier vino de Burdeos de primera categoría y que sea de la misma cosecha, con

MARCA REGISTRADA



FUNDADA 1879

El Original y Auténtico

Rioja Clarete

CREACIÓN DE LA

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Embotellado en las Bodegas de la compañía en HARO

y se observará cómo este vino, genuinamente **español** por su brillante colorido, delicada suavidad y exquisito aroma, reúne las características de los **grandes vinos de Burdeos**, y los supera para una más larga y perfecta conservación en botella

Compañía Vinícola del Norte de España
FUNDADA EN 1879

Miembro del Jurado (Hors Concours) en las Exposiciones Universales de BURDEOS 1895 y BRUSELAS 1897.

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

Conferencia leída por el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, D. Pedro Pérez de los Cobos, el 1 de Mayo de 1926

Con fecha 5 de Marzo último se publicó un R. D. de Fomento autorizando a la Administración del Estado para constituir con carácter obligatorio y por ríos, Confederaciones Sindicales Hidrográficas de todos los aprovechamientos de aguas, con el fin de procurar, dentro de las leyes vigentes y con las amplias atribuciones que el citado decreto confiere a tales organismos, la más completa y eficaz utilización de las aguas de la cuenca correspondiente.

Es tal la importancia de la disposición, tan atinada y precisa la orientación que marca y tan grande la fe que infunde su lectura a los especialmente capacitados para comprenderla, que fallaríamos a los más elementales deberes de ciudadanía si no aprovechásemos la ocasión que amablemente nos proporciona el Sindicato Católico de Valladolid para darla a conocer a quienes han de ser en definitiva sus principales actores y propulsores.

Vosotros, agricultores castellanos y futuros regantes, usufructuarios de molinos y fábricas movidas por aguas castellanas; vosotros, los que año tras año justamente os lamentáis de los perjuicios grandes que ocasiona en vuestras cosechas y en vuestros saldos de agua la penuria de vuestros ríos, su escaso caudal de estiaje, cada vez más notorio, por ser mayor la necesidad, y que como irrisoria compensación soléis sufrir en invierno crecidas arrrolladas que arruinan por inundación vuestros sembrados y anegan vuestros saldos; vosotros que para evitar tales males clamáis día tras día, mes tras mes y año tras año por la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, pantano que ha de ser la primera obra de las que abarca el horizonte de la futura Confederación del Duero; vosotros sois los naturalmente obligados a dar con vuestro concurso vida y calor a este organismo,

porque sobre ser los llamados a él estatutariamente, por atenderos y para que vosotros mismos pongáis remedio a vuestros males, se dió el decreto de 5 de Marzo.

Por eso a vosotros me dirijo especialmente, actuales y futuros usufructuarios de aprovechamientos de aguas públicas, para explicarlos el objeto de la Confederación, su alcance, su constitución, ventajas que ofrece, y su aplicación a nuestro caso especial, es decir, a la cuenca del Duero, esperando que con esta explicación habréis de adquirir suficientes elementos de juicio para orientaros en esa grande empresa que se os propone, y podáis así, después, meditando con el decreto a la vista, llegar al pleno conocimiento necesario para acometerla con decisión en beneficio de todos.

Os pido atención y un poco de paciencia. El objeto de la Confederación es, en primer término, la formación de un plan de aprovechamiento general coordinado y metódico de las aguas que discurren por los ríos asociados. Este plan habrá de contener una serie de obras armónicamente enlazadas entre sí en el

espacio y en el tiempo de tal modo que su ejecución progresiva, en relación con los medios económicos disponibles, permita el más rápido y continuo mejoramiento de la riqueza agrícola e industrial del a región a base de aprovechamientos hidráulicos.

Y diréis vosotros: ¿No existe ya ese plan? ¿No se formó uno por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos cuando don Rafael Gasset levantó bandera proclamando las excelencias de la política hidráulica hacia el año de mil novecientos? En efecto, por R. D. de 11 de mayo de dicho año, se organizó el servicio hidrológico creando siete Divisiones de trabajos hidráulicos en toda España con el encargo especial e inmediato de proceder a los estudios necesarios para que la Dirección General de Obras Públicas redactase en su consecuencia, el plan general de canales de riego y pantanos; y efectuados que fueron tales estudios, en 25 de Abril de 1902, se aprobó con carácter provisional dicho plan, bajo el nombre pomposo de Plan de Obras Hidráulicas del Estado, hoy vigente, y que ha servido de base desde entonces para la ejecución de las obras de esta clase que se encuentran en ex-

plotación ya algunas, y otras en construcción. La mayor parte, aguardan la hora de que una circunstancia propicia inesperada las ponga en marcha.

Pero ese plan, muy estimable ciertamente, si nos atenemos a las ideas que sobre el particular reinaban entre técnicos y políticos cuando se redactó, no puede considerarse hoy más que como un catálogo de obras de riego posibles en principio, catálogo de gran utilidad desde luego como primer jalón para quien trate de orientarse en el arduo problema de aprovechar al máximo los recursos hidráulicos de una cuenca, de sacar el mayor partido posible de toda el agua que en ella se recoja, y útil por consiguiente para las Confederaciones que se trata de formar; pero de ningún modo puede considerarse como norma o plan básico a seguir para resolver aquel problema, por carecer de las condiciones necesarias para ello, como vamos a ver: En primer lugar se trata de una simple lista de obras sin orden de prelación ni unidad de conjunto, que no comprende ni tiene en cuenta para nada las de carácter industrial, o sea los saldos de agua. Prescinde por completo de las obras que puedan crear

fuerza, limitándose a proponer exclusivamente de riego y los pantanos que esos canales requieren. Así los grandes saldos del Duero quedarían excluidos. No se creyó capacitado al Estado para ser industrial.

En segundo lugar, aun dentro de la limitada finalidad del riego, se propusieron las obras con pobreza de miras. Parece que el espíritu general que las informó, persiguió más que dominar con los canales grandes extensiones, atender a lo más urgente, al riego de las vegas mejores y mejor situadas, y dispuestas para ser regadas mediante obras sencillas, de éxito extremadamente garantizado, y, sobre todo, de pequeño coste; y los pantanos, de reducida capacidad, acomodados estrictamente a las exigencias del canal en cuyo auxilio se habían de construir. Así ha ocurrido, por ejemplo, que el Canal de la Reina Victoria, que riega desde hace diez años en Aranda de Duero y pueblos próximos de la provincia de Burgos, resulta ahora deficiente, porque no puede prolongarse como desean y piden continuamente los vecinos de Roa; y no puede prolongarse porque es incapaz de conducir más agua que la necesaria para la